

Rama Judicial
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico
Tribunal Administrativo - Secretaría General

PUBLICACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS DESPACHO 001
Magistrada Ponente DRA. JUDITH ROMERO IBARRA

ESTADO N° 004

Fecha: 23/01/2019

Página: 1 de 1

N° Radicación del Proceso	Procurador	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
08001 23 33 000 2013 00396 00 JR	14	Reparación Directa	Naviera Costa Norte S.A.	Nación – DIAN – Min. Defensa – Dimar	Acepta Impedimento	22/01/2019	1
08001 23 33 000 2018 00534 00 JR	14	Recurso Ext. de Revisión	UGPP	Sentencia 24/08/2010 – Emelina del Carmen Rodado	CONFIRMA auto del Magistrado Dr. Luis Carlos Martelo	15/01/2019	1
08001 23 33 000 2018 00511 00 JR	14	N y R del Derecho	Nidia Esther Fontalvo Barrera	COLPENSIONES- Eugenia del Socorro Manjarrez	Deja Sin efecto auto que fijo fecha de Aud. inicial – integra litisconsorcio necesario	22/01/2019	1
08001 23 33 000 2017 00961 00 JR	14	N y R del Derecho	E.P.S. – ASOCIACIÓN Barrios Unidos de Quibdó E.S.S.	Nación – Ministerio de Salud y de la Protección Social – y Supersalud	ADMITE demanda	22/01/2019	1
08001 23 33 000 2018 01017 00 JR	14	Reparación Directa	Mayolis Esther Pabón Charris – Eduin Pabón Charris	D.E.I.P. de Barranquilla	REQUIERE gastos Procesales	22/01/2019	1
08001 23 33 000 2017 00947 00 JR	14	Reparación Directa	Carmen Muñoz Caparroso y Otros	Nación – Rama Judicial	Fija Fecha de Audiencia Inicial para el día 21/02/2019 a las 2:00 p.m.	22/01/2019	1
08001 33 33 010 2017 00239 01 JR	14	Reparación Directa (Ap. Sentencia)	Ronald Feliciano Viola Crespo y otros	Nación – Policía Nacional	ADMITE recurso de apelación	22/01/2019	1
08001 33 33 001 2018 00213 01 JR	14	N y R del derecho (Ap. Sentencia)	ELECTRICARIBE S.A. E.S.P	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	ADMITE recurso de apelación	22/01/2019	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/01/2019 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.



GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO GENERAL